

Semanario de Palamós.

Precios de suscripción.

Palamós, un mes.	0'50 pesetas.
Resto de España, trimestre.	1'50 "
Paises de la Unión Postal.	2'50 "
Ultramar.	3'25 "



Anuncios y comunicados.

Pago de suscripción adelantado.—Remitidos y anuncios á precios convencionales.—PUBLÍQUESE Ó NO, NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES.

Año I.	Pago de suscripciones en sellos de correo ó letras de fácil cobro.	Se publica todos los Jueves.—ADMINISTRACIÓN Y REDACCIÓN: Calle de la Marina, 13.	N.º 8.
--------	--	--	--------

HISTORIETAS DE PALAMÓS.

IV.

El Régimen municipal.

No tuvo esta villa en los ochenta primeros años de su existencia Corporación ninguna ni funcionario que la representasen ordinaria y permanentemente. Demuéstralo respecto de los primeros tiempos el que para garantir á sus moradores la conservación en la forma trazada de las calles concedidas ó que en adelante se concediesen, se expresó en el privilegio dado en 1279 por Astrugo Ravaya á nombre del rey, que el baile no podría dar en ellas ó de ellas cosa alguna por la cual se impidiesen ó estrechasen, á no ser con consejo y deliberación de cinco ó seis prohomb. es ó personas principales «proborum hominum» de la misma villa. Si alguna representación municipal permanente hubiese existido, á ella se habría confiado indudablemente, y no á personas indeterminadas, el cuidado de intervenir en el asunto. No es extraña esta falta de representación, cuando la ciudad de Barcelona no la tuvo tampoco hasta mediados del siglo XIII.

Era preciso, pues, que para tratar de los asuntos comunales se reuniesen todos los habitantes de Palamós cabezas de familia, previo permiso y bajo la presidencia del baile; y fácil es comprender cuan embarazoso debía ser esto y poco á propósito para adoptar medidas con-

venientes y acertadas, sobre todo cuando entonces no existian casa capitular, ni salones públicos, ni iglesia siquiera, y era preciso por lo mismo tener las reuniones al aire libre. De documentos muy antiguos resulta, en efecto, que el lugar de costumbre para tales juntas era el conocido por «la punta,» esto es, aquel en que se encuentra ahora el faro principal del alumbrado marítimo.

Para obviar tales inconvenientes, que sobre ser presumibles estaban demostrados por la experiencia, mandó Pedro III de Cataluña, IV de Aragón, por privilegio expedido en la ciudad de Gerona á 6 de mayo de 1358, como padre y legítimo administrador del infante Juan, su primogénito, duque de Gerona y conde de Cervera, que en el próximo dia de Pentecostés, y después todos los años perpétuamente en igual fiesta, fuesen elegidos por la universidad de Palamós, congregada en el lugar y forma de costumbre para la celebración de concejos, dos prohombres del mismo pueblo, los cuales se llamarían «Jurados» durante un año y ejercerían en todo él el oficio de juradería conforme lo ejercían en la ciudad de Gerona los jurados de la misma; que en el mismo dia los dos electos junto con la universidad eligiesen quince prohombres del mismo lugar, de los cuales fuesen cinco de la mano mayor, cinco de la menor y los otros cinco de la mediana, quienes se llamasen «Concejales (consiliarii)» en todo el año; le hechas aquellas elecciones, los Concejales jurasen

por los santos Evangelios, en poder del baile, tener y celebrar los concejos legal y fielmente procurando las cosas útiles á dicha villa y á sus moradores y evitando en cuanto pudiesen las perjudiciales, para alabanza y gloria del Supremo Creador, honor y reverencia del Solio Real, y utilidad y comodidad de toda la república del citado lugar; que los jurados con los quince concejales así elegidos si todos quisiesen y pudiesen asistir, ó con próceres para completar el número si estuviesen ausentes ó faltaran los concejales ó parte de ellos, convocados y reunidos en el lugar y por el método acostumbrado para la celebración de concejos, pudiesen resolver y despachar todos los negocios de la villa; y que pasado un año de la elección se repitiese ésta en el día mencionado, nombrándose otros dos jurados y quince concejales, los cuales deberían jurar y proceder en los términos antedichos, y así sucesivamente cada año «in eternum.» Ordenó además y declaró que los que fuesen un año jurados no pudiesen ser elegidos de nuevo para el mismo cargo en el año inmediato, aunque sí en cualquiera de los otros posteriores; pero los concejales pudiesen ser inmediatamente reelegidos, si así le pareciese bien á la universidad.

Este privilegio se encuentra también original, y escrito sobre pergamino, en el archivo de la villa, y no contiene otra disposición que las expresadas, ni por separado se dictaron otras que reglamentasen el modo de practicar aquellas elecciones populares.

Puede darse, sin embargo, por seguro que en la generalidad de los casos se harían por aclamación, y sólo en caso de enconada contradicción se procedería á votar, haciéndose entonces también públicamente. Y sucediendo esto respecto de los jurados, con mayor motivo debía tener lugar en lo relativo á los concejales, que según el espíritu de las antedichas disposiciones debían ser votados también por el pueblo, pero á propuesta de los jurados, los cuales eran en consecuencia lo que llamamos ahora Comisión nominadora ó proponente.

No era ciertamente perfecto ni estaba exento de inconvenientes este sistema. Así lo demostró la experiencia, y en consecuencia se trató de modificarlo, verificándose en el tiempo y forma que en la próxima semana explicaré.

N. P.

CALDAS DE MALAVELLA.

Hemos tenido el gusto de ver los planos del proyectado establecimiento balneario que el señor Forest, propietario de las aguas termales que brotan en el Puig de las Ànimas de Caldas de Malavella, se propone construir sin reparar en gastos. La idea es magnífica y altamente recomendable. Hora sería ya de que los españoles, que poseemos riquísimos manantiales de aguas minerales hasta el punto de haberse dicho por algunos naturalistas que nuestra España era el país privilegiado respecto á este particular, ya que nuestras aguas no ceden en bondad ni en eficacia medicinal á las extranjeras, cesáramos de pagar el enorme tributo que la costumbre de pasar el verano en los Pirineos franceses nos impone, y que en gran parte está sostenido por la raquíca idea de que lo de fuera de casa es lo mejor. Si el buen *confort* que en los establecimientos extranjeros se encuentra, contribuye también poderosamente á la emigración anual de bañistas, únicamente podrá desviar esa escandalosa corriente veraniega la organización mejor entendida de nuestros establecimientos, sobre todo por medio de la construcción de grandes edificios que convenientemente decorados y servidos hagan agradable la estancia á los que á ellos acudan en busca de salud ó de esparcimiento. Este objeto es el que al parecer se ha propuesto el Sr. Forest en el proyecto que nos ocupa. Su edificio de planta baja y un piso tiene la forma de una gran cruz griega, en el centro de la cual una gran rotonda con su cúpula esbelta y muy elegante hace las veces de paraninfo y punto central, en el que convergen todos los demás departamentos y dependencias por medio de espaciosos corredores de dos metros de ancho. Rodea todo el establecimiento una graciosa galería que habrá de templar en verano el aire interno y permitirá aun en días lluviosos la salida cómoda de los bañistas. Las habitaciones son en gran número y muy espaciosas, y las hay dispuestas al gusto francés y al español, y de todas condiciones y con todos los arreglos imaginables. Además de esto, en el piso bajo hay restaurant-café, salones para tertulias y bailes, peluquería, billares, biblioteca, iglesia y otras cosas que no recordamos. Todo ello convenientemente dispuesto y tan bien distribuido, que sentimos no saber el nombre del autor de los planos para tributarle desde estas columnas nuestra sincera felicitación. Parques y jardines rodearán el edificio, y plantaciones de eucaliptos sanearán la atmósfera, y sustituirán á los infectos juncales que actualmente abundan en aquellos parages. Terminaremos animando al Sr. Forest para que lleve prontamente á cabo una obra que habrá de acreditarle de activo, inteligente y animoso, y que resultando de verdadera utilidad para el país le conquistará el aprecio de todos los amantes de la prosperidad y del renombre de la patria.

INDUSTRIA TAPONERA.

Traducimos de «La Renaixensa:»

«La industria taponera está de mal agüero; y eso que no deja de ser tanto ó más importante que las demás industrias. Por lo que se ve, el gobierno central la desconoce completamente ó bien la conoce tan sólo de nombre. Sabrá que las provincias andaluzas, catalanas y valencianas producen corcho; conocerá la aplicación que se da á este producto de la tierra; pero en cambio ignorará por desidia la competencia que están haciéndonos los Estados-Unidos y Alemania, que prefieren obtener nuestros productos en bruto, consolándose de perder en la mano de obra, lo que al cabo de pocos años reembolsarán logrando matar con su proteccionismo el más apurado trabajo de nuestros obreros, únicos en el mundo en esta fecha, que saben sacar verdadero partido de clases y medidas de embotellaje.

Hasta ahora no empiezan los fabricantes á resentirse de las demandas de los Estados-Unidos, consistentes todas ellas en cuadrados de trefino grande, ó sean tapones par a Champagne; lo mismo sucede con Alemania por lo que se refiere á trefino pequeño y modelo, pidiendo solo elaboradas las clases inferiores por no saber aprovechar las partidas de corcho inferior, consideradas en el extranjero como inútiles.

Por ahora nos limitaremos á llamar la atención de quien corresponda á fin de que se ocupe de la expedición del corcho en bruto, gravándola, si así conviene, en relación á las necesidades de nuestros obreros, que esperan mucho de las gestiones de los senadores y diputados, prometiendo ocuparnos y dar datos más detallados cuando llegue el caso.

LA IRA.

A MI AMIGO VICENTE BOADA.

Es indudable que la *ira*, de la cual voy á tratar querido amigo en el presente artículo, con el fin de hacerte una sucinta explicación de ella, es la que se halla en los más encumbrados peldaños de lo funesto; ya se considere solo respecto al individuo, ya en relación á la sociedad en general.

Lo que principalmente constituye en esta pasión su cualidad inmensamente perniciosa, no es, como otras, únicamente la intensidad de los daños que ocasiona por su naturaleza; sino la mayor generalidad que abraza la gran mayoría de individuos, á quienes sujeta y oprime con su férreo yugo.

Todos los hombres, puede decirse, rinden forzoso tributo á esta pasión cruel; puesto que, ¿quién ha tenido la suerte feliz de gozar siempre de un humor igual, de poder resistir á los excesos de una justa indignación, ó á los raptos coléricos de un na-

tural fuerte ó de un estado de fastidio insoportable? Y no se diga que no siente ira aquel que se entretenga ordinariamente á sus arrebatos; podrá decirse que no es iracundo, colérico ni furioso; que no se halla dominado por esta pasión brutal, ruidosa y feroz; pero jamás, que se halla enteramente libre de su terrible imperio.

El resentimiento, el enfado, la indignación, la irritación, ira propiamente dicha, el rencor, la cólera, exasperación.... todos son diversos grados de la ira; y el humano está sujeto por su naturaleza muy particularmente á este vicio; consistiendo la virtud en no pasar de los primeros de estos grados, cuando su alma se sienta acometida de esta flaqueza, y en rechazar acogiendo de nuevo á la templanza en cuanto la reflexión le haga comprender su extravío. La *ira* tiene, amigo mio, como queridos lectores, diferentes nombres, los que voy á darte á conocer, aunque sea sólo para hablar con propiedad y exactitud, que mucha falta hace. En primer lugar, se presenta la *impaciencia*, si nace en nosotros la *ira* por cualquier insignificante obstáculo ó contrariedad. Este grado de *ira* se dá á conocer por medio de palabras fuertes y entrecorridas acompañadas de un ligero pero perceptible pataleo. A la *impaciencia* sigue el *arrebato*, cuando una persona se enfada entregándose á intervalos, á fuertes gritos acompañados de movimientos convulsivos, de amenazas y de injurias.

Tras el arrebato viene la *violencia*, en cuyo estado el hombre se entrega á actos de brutalidad contra el agresor ó contra la persona que el violento cree serlo. El grado máximo de cólera está en el *furor*. En tan lamentable estado, el hombre queda ciego; hay la *pasión loca* de que habla Charrón, pasión que levanta en el espíritu vapores que ciegan é impiden calcular cual sea el poder de nuestro enemigo, ó el daño que podemos causarnos á nosotros mismos. Estos grados que acabo de recitarte, querido amigo, son más ó menos transitorios; pero sin embargo podemos decir como Séneca; *que es cosa fácil esconder los demás vicios; pero que la ira se manifiesta y se retrata en el semblante*. El *rencor*, que es una ira habitual ó crónica, y la *venganza*, que es la consumación de la pasión ó vicio de que me ocupo, corroen el corazón y dejan á no tardar señales exteriores en un carácter sombrío y torvas miradas, ojos inyectados en sangre y color cárdeno. En las mugeres, en los niños y en los ancianos, los moralistas admiten la *fanfarriña*, ó *mohina*, estado habitual del alma afligida por la impotencia de vengarse.

No siempre son de un mismo modo vituperables los arranques coléricos del hombre; pues muchas veces reconocerán por móvil causas nobles, como cuando Cicerón irritado reprendía á Catilina, por sus desafueros; y en éstos casos, no es la ira la que se siente reprehensible, sino en cuanto se perjudica, á sí mismo el individuo con la exaltación á que se

entrega, y porqué esta misma exaltación pudiera arrastrarle involuntariamente fuera del buen camino. De aquí las expresiones: *encendido en justa ira; lleno de santa ira; la ira de Dios; etc.*

Pero en la acepción mas genuina de las palabras, no debe entenderse por ira, la indignación más ó menos grande que siente el individuo, por el mal que mira á su alrededor y quisiera remediar, sino los arrebatos de esta pasión, cuando además de reconocer causas perversas, es alimentada y sostenida por deseos y anhelos ilegítimos y culpables, como por ejemplo: el deseo de la venganza en el hombre y el anhelo de humillar, de desconcepcionar á aquellos de sus semejantes *que le hacen sombra*, porque combaten con éxito sus ideas, ó porque tienen suficiente dignidad para rechazar pretensiones estúpidas á fuer de inmodestas y exageradas. Los iracundos en este sentido, son muy dignos de lástima, por cuanto reconociendo por origen en ellos este vicio un exceso de amor propio que degenera en soberbia, se cubren ellos mismos de ridículo, sin que su lamentable ceguedad les permita conocerlo.

«Casi no es posible al hombre discutir sin disputar,» ha dicho un ilustre literato con profunda verdad, y como la disputa arguye ya el resentimiento, los que no gustan de sentirlo, esto es, aquellos que se creen bastante dueños de si mismos y que, á su parecer, podrian mantener una discusión sin traspasar los prudentes límites prescritos por la modestia y el decoro, abandonan muchas veces una cuestión, apenas advierten en los términos pretensiosos y absolutos del contrincante su poca ó ninguna disposición á entender debidamente las razones que se les opongan con la mesura ó templanza que exigen la buena educación y el ánimo tranquilo; negándose tambien en muchas ocasiones á entablar siquiera la discusión, ó mejor dicho, la polémica á que se les provoca en términos inconvenientes por los presuntuosos y rimbombantes. Puesto que es preciso mucha filosofía moral, para que el individuo pueda dominar los afectos inherentes á su naturaleza, juzgando las cosas con la debida imparcialidad; y es necesario tambien mucha virtud, para que se atreva á reconocer buenamente sus errores y reprochárselos á sí mismo. Y como esta dosis de filosofía y de virtud, no es muy hacedero al hombre alcanzarla, de aquí la superabundancia de causas que dan continuamente pábulo á la pasión que estoy desarrollando; porque supuesto lo que llevo dicho, no pueden los individuos hallarse dispuestos á conllevarse y disimularse mutuamente sus defectos; condición precisa para obtener y conservar la tranquilidad de ánimo y obrar con la debida templanza en el trato comun.

Respecto á los efectos que en el individuo y en el mundo social causa la ira, la experiencia de todos

los dias, nos demuestra, que no pueden ser más lamentables. Ese gran trastorno que opera en nuestro sér, además de ser muy funesto á la salud, como lo prueban las enfermedades peligrosas que, originadas de esta pasión suelen padecer los hombres de genio irascible é impetuoso; pueden producir, como se ha visto ya, una muerte instantánea y súbita, y lo que es aun más lamentable si cabe, una enagenación mental que convierta al hombre más sensato en el orate más furibundo. Y si los arrebatos de la ira no son tan graves que lleguen á causar efectos tan tremendos en el desgraciado que los sufre, no por eso pueden dejar de motivar desdichas harto sensibles. Alejandro, el gran conquistador macedonio, mató á su mejor amigo llamado Clito, en un raptó de ira, sin que las reflexiones más cariñosas de su gran maestro Aristóteles, ni las de otros, pudiesen despues mitigar el dolor profundo que le causó aquella pérdida. Ya podria, caro amigo, citar algunos otros ejemplos de excesos cometidos á su pesar, por los iracundos mencionados por la historia, como por desgracia nos dá á conocer algunos de esta especie; como el del fiero Atila y otros que despues de asolar pueblos enteros, por satisfacer las exigencias crueles de esta salvaje pasión, se han compadecido.

Ella hace tambien, que sujetos á quienes adornan bellos sentimientos y buenos modales en el trato normal, aparezcan á veces malos y hasta brutales en el trato social, por poco que se dejen dominar de sus impulsos, en simples discusiones, que luego convierten en reyertas desagradables. Bueno, y hasta necesario en cierto punto es, que uno defienda sus convicciones con cierto calor, con este calor hijo de la buena fé y del convencimiento íntimo; pero jamás debe llegarse hasta el extremo risible de creerse el único competente en la cuestión, desatendiendo las razones que se le opongan, sin calcular su fuerza, á fin de que no le dejen por ridículo é intratable.

A mi parecer he apuntado, en este artículo, sucintamente los efectos más generales que la ira causa en la sociedad y en el individuo; mi deseo, amigo Vicente, fuera estenderme más, pero me abstengo de ello, por temor de ser cansado á mis apreciables lectores.

Barcelona y Octubre 83.

Odicalp Sélagas.

ECOS DE BARCELONA.

El suceso más notable de la semana, es el estreno de la comedia *Lo grá de mesch* debida á la galana pluma de nuestro compañero en la prensa Sr. Feliu y Codina. En cumplimiento de lo ofrecido en mi anterior correspondencia, voy á ocuparme ligeramente de dicha obra.

La comedia pertenece á las que podríamos llamar de género francés, pues es de aquellas que tienen por principal objeto la calumnia, objetizada en la persona de una inocente y casta jóven.

En el desarrollo del argumento de esta obra el autor ha dado pruebas de una gran habilidad escénica, y sobre todo de conocer bien el sentimiento de la realidad. La acción durante los cuatro actos sigue su curso sin efectos escénicos rebuscados, sin exageraciones, y en algunos papeles existe una *vis cómica* que no cae en el defecto de ser chabacana.

Los defectos más notables que á nuestro juicio tiene la obra, son la larga duración de algunas escenas y alguna que otra concesión al romanticismo, pero como comprenderán nuestros lectores, estos son defectos que en nada alteran el gran valor de *Lo grá de mesch*.

La comedia está escrita en una prosa muy flúida y poética, que es como debían estarlo todas las comedias de costumbres.

Los actores que en el desempeño de la obra tomaron parte estuvieron sumamente acertados, hasta el extremo de que algunos fueron creadores del personaje que representaban.

No vacilamos en afirmar que dicha obra es una de las mejores comedias con que cuenta el teatro catalán.

* * *

También es asunto de todas las conversaciones, en círculos políticos, teatros, cafés, etc., la próxima llegada á las costas españolas del heredero del Imperio alemán. Hácense comentarios sobre la trascendencia política que este suceso pueda tener para el porvenir de la nación española, del efecto que en la vecina República habrá producido el que el Príncipe no haya atravesado el territorio francés y preferido embarcarse en Génova, etc.

Mucho podríamos hablar sobre esta materia, pero la índole del SEMANARIO nos impide entrar en asunto que tenga relación directa con la política.

Esta es la hora que no sabemos si su entrada se hará por Barcelona ó por Valencia, pues las noticias sobre este punto son altamente contradictorias. De todos modos procuraré tener al corriente á mis lectores del resultado de estas contradicciones.

Hé aquí una ligera reseña biográfica de nuestro ilustre huésped.

“Federico Guillermo Nicolás Carlos, príncipe real de Prusia é imperial de Alemania, nació el 18 de octubre de 1831, y siguiendo las tradiciones de la dinastía, recorrió todos los grados de la milicia hasta ser nombrado teniente general en 1870.

Con este empleo hizo la campaña de Dinamarca en 1864, en el Estado Mayor del general Wrangel; fué nombrado general de infantería, mandando durante la campaña de Sadowa el segundo cuerpo de ejército.

En la guerra franco-prusiana mandó el tercer ejército, al que se incorporó el contingente bávaro, ganando en primer término al mariscal Mac-Mahon la batalla de Woerth; despues de establecido el sitio de Strasburgo, el príncipe Federico Guillermo salió de Alsacia y atravesando los Vosgos operó en las inmediaciones de Nancy.

Habiendo sabido entonces que Mac-Mahon con su ejército abandonaba el valle del Marne para marchar hácia Metz, Federico Guillermo hizo una notable conversión por la derecha, y apesar de los cuatro dias de ventaja que le llevaba Mac-Mahon, alcanzó á éste bajo los muros de Sedán, y apoyado por el ejército del príncipe real de Sajonia, alcanzó la importante victoria de 1.º de setiembre, que determinó la proclamación de la república en Francia.

Inmediatamente despues, el tercero y cuarto ejército alemán se dirigieron á París, y el príncipe Federico estableció el sitio en la orilla izquierda, y conocidas són las diferentes peripecias de este sitio memorable.

Despues de la capitulación de París, el príncipe Federico así como su primo Federico Carlos, fueron ascendidos á felds-mariscales, grado que nunca habían alcanzado los príncipes de la casa de Prusia.

Terminada la campaña, presidió la comisión de defensa que dispuso la construcción y mejora de las fortificaciones de las fronteras, y despues del atentado de Nobiling estuvo encargado de la regencia del imperio, con objeto de que su padre tuviese algunos meses de descanso.

El príncipe Federico contrajo matrimonio en Lóndres el 25 de enero de 1858 con la princesa Victoria Adelaida, hija mayor de la reina Victoria, que nació el 21 de noviembre de 1840: tiene de este matrimonio dos hijos y cuatro hijas.

El príncipe Federico Guillermo, además de todas las condecoraciones de su país, tiene el Toisón de Oro desde el 29 de enero de 1862; el collar de la Anunziata; la Jarretiera, de Inglaterra; y el collar de San Andrés de Rusia.

Es coronel honorario de diferentes regimientos prusianos, y además del regimiento de húsares rusos núm. 11, Isum; propietario del regimiento de infantería austriaca núm. 20 y del regimiento de lanceros bábaros núm. 1.“

* * *

Por lo demás, muy pocas novedades ofrece Barcelona para poder comunicar á provincias. La campaña moralizadora emprendida por el Gobernador Civil, sigue dando brillantísimos resultados y la Ciudad entera alaba su permanencia en tan espinoso cargo y aplaude el buen acierto que tuvo el Gobierno en su elección.

Barcelona 16 de Noviembre de 1883.

M. PRATS TOLOSA.

GACETILLA

Llamamos la atención general sobre las monedas falsas de á dos pesetas; pues hemos tenido ocasión de observar varias de esta clase, del año 1882, que por su bién hecha acuñación es probable fueran admitidas por la mayoría; no obstante las desecharán todas aquellas personas que se tomen la molestia de pesarlas, porque al verificarlo observarán enseguida la notable diferencia que existe en el peso de ellas y las verdaderas.

* * *

Hemos tenido el gusto de ver en casa de un amigo la copia fotográfica de un notable cuadro al óleo, original de un célebre pintor de Londres, y que representa la imágen de Jesucristo. El mérito de este cuadro consiste en presentar la referida imágen los ojos abiertos ó cerrados, según del modo que se mira.

* * *

Según noticias, ha sido ya contratada la distinguida orquesta del Sr. Bou de ésta para dar baile en el Teatro por las próximas Pascuas de Navidad y lo ha sido también la que dirije D. Federico Gich de Palafrugell, para tocar por los mismos dias en la *Sala Nova*.

Los amantes de Tersicore están pues de enhorabuena.

* * *

El día 13 del actual tomó posesión del cargo de Gobernador civil de esta provincia, D. Antonio Lasierra Moncasi.

* * *

Se ha acordado que el día 4 del próximo Diciembre, á las 11 de la mañana, se subasten en el Gobierno de esta provincia los acopios de materiales para la conservación de las carreteras siguientes:

La de Madrid á Francia,	de 1.º orden
Id id Gerona á Palamós,	de 2.º id
Id id Gerona á Olot,	de 2.º id
Id id Manresa á Gerona,	de 2.º id
Id id Barcelona á Ribas,	de 2.º id
Id id Besalú á Rosas,	de 3.º id
Id id Gerona á San Feliu de Guixols	de 3.º id
Id id Figneras á Corsá,	de 3.º id
Id id Santa Coloma de Farnés á Lloret.	de 3.º id
Id id Hostalrich á S. Hilario,	de 3.º id
Id Vich á Olot,	de 3.º id
Id Ribas á Puigcerdá	de 3.º id

* * *

Continúan en la línea telegráfica de Gerona á S. Feliu, Palamós y Palafrugell los desperfectos de que hicimos mención en uno de los números anteriores, con otros nuevos como es natural, sien-

do por lo mismo inminente alguna próxima interrupción en la transmisión por el abandono en que ha estado la línea desde que quedó instalada. Y como los perjuicios de una interrupción pueden ser en algunos casos mayores, por la confianza burlada, que la falta total del telégrafo, esperamos que nuestros colegas de la capital y pueblos de la línea nos ayudarán á reclamar la creación de un celador especial para la misma, ó por lo menos el envío de uno á recorrerla periódicamente para las reparaciones indispensables.

**

Un nuevo y maravilloso aparato telefónico se ensaya actualmente en Bruselas y en Amberes. Trátase de un electrófono inventado por Mr. Risselberh, con el auxilio del cual se puede obtener la comunicación telefónica con las líneas telegráficas, sin que éstas dejen de funcionar con aparatos de cualquier sistema. Las comunicaciones telegráfica y telefónica se mantienen perfectamente y con absoluta independencia por un mismo conductor. Son incalculables las ventajas que se obtendrán en telegrafía con tan magnífico aparato, que viene á aumentar considerablemente la capacidad de los conductores actuales.

**

Tenemos la satisfacción de participar que el bote con luz submarina, llamado faro-submarino, de D. Carlos Soler y Plana, de Tarragona, ha sido premiado con *medalla de oro* en la Exposición internacional de Pesca en Londres.

Felicitemos al agraciado.

**

El pasado domingo al mediodía, una vecina de la calle de las Notarías arrojó desde el interior de su casa varios tomates á la calle con tan mala suerte, que dieron en el vestido de un amigo nuestro que acertaba á pasar por la referida calle, dejándole impresas algunas manchas.

Recordamos á la aludida vecina que existen unas ordenanzas municipales.

**

Han visitado esta redacción *El Constitucional*, *El Boletín Oficial* y *La Revista*, de Gerona; *El Hipódromo cómico*, *El Excursionista* y *La Jornada*, de Barcelona; *La Veterinaria Española* y *La Discusión*, de Madrid; *La Voz del Pirineo* de Puigcerdá y *La Escuela educativa* de Menorca.

Agradecemos el cambio de todos ellos.

**

Debió ser de mala luna
El día quince del corriente;
Pues que riñas en tres calles
Pudo presenciar la gente.

Recomendamos á los aludidos vecinos un poco más de templanza; pues nos sería poco agradable tener que ocuparnos de esas *acaloradas discusiones* que tan poco ablan en favor de los que toman parte en ellas.

**

El número 150 de *La Gaceta de la Industria y de las Inventiones* contiene el siguiente sumario:

La producción y los trasportes, II.—La industria valenciana, V.—Contra-choques de los trenes.—Máquinas refrigerantes, II.—Determinación del azoe total en los abonos.—Industria del gas. Revivificación económica de las sustancias epuradoras.—Guttapercha artificial.—Noticias varias.—Parte oficial.

DECLARACIÓN COMERCIAL.

Si me quieres, niña, amar
Sin duda harás buen negocio;
Pues te prometo llevar,
Ante un cura y un altar,
Para unirme á tí en consorcio.

Ya me aburre francamente

La vida de no casado;
Mas que un crédito pendiente,
Que un deudor nunca solvente
Y un problema algo intrincado.

Tengo inmenso un capital
De ilusiones marchitadas,
De esperanzas ¡ay! burladas,
Que en lenguaje comercial
Son cual letras protestadas.

Tú, sola, querida mía,
Con tu amor y tus halagos
Puedes evitar que un día,
Perdiendo mi nombradía,
Haga suspensión de pagos.

Quiéreme, pues, y verás
Cuan feliz y cuan contenta
A mi lado vivirás;
Sin que yo intente jamás
Hacer quiebra fraudalenta.

Tan luego unidos seremos
Por el lazo conyugal,
En la plana emitirémos
Circulares y diremos
Cual es la razón social.

Tú serás la contadora;
Yo seré muy buen cajero
Y, transacción que en buen hora
Me propongas, seductora,
Le pondré yo el visto bueno.

Mi oferta acepta al contado;
Que si no hay algún percance,
Con un vástago adorado
El capital aumentado,
Verás siempre al dar balance.

Tacna (Perú)

SANTIAGO CAMÓS.

VARIETADES

ORÍGEN DE ALGUNAS FRUTAS.—La aceituna, vino de Grecia.
Los limones, son oriundos de La Media.
Las cerezas, de las costas de Propentis.
Los higos, de la Mesopotamia.
Las castañas, de Catanea (en Asia).
El melocotón, de Persia.
La naranja, de Tiro.
La ciruela, de Siria.
La alcachofa, de Sicilia.
El albaricoque, de Armenia.
Y la berza, de Cioo.
La patata, la aclimató en Europa Parmenter.

En cierta ocasión, oimos el siguiente diálogo en la estación de Flassá:

—Diga V. ¿á qué hora sale el tren de las seis y cuarenticinco?

Semnario de Palamós

—A las siete menos cuarto, caballero.
—Pero, hombre, todos los días están ustedes variando la hora de salida de los trenes.

CANTAR CHILENO.

Toma este puñalito
Y ábreme el pecho;
Y verás tu retrato
Si está bien hecho.

CHARADA.

Mi *todo* es planta;
Primera letra,
Y está en los bosques
Segunda-tercia.

R.

(La solución en el número próximo.)

Solución á la charada anterior.

Ayer me dijo Mercedes,
(y hube de darle razón)
Galápago es la solución.
Pues ya lo saben ustedes.

Movimiento de este puerto en los días que se expresan.

BUQUES ENTRADOS.

Noviembre 11.—De Málaga y escalas, en 8 días, vapor "Ville de Cette" de 1,132 t. c. Pablo Guardiola con efectos á los Sers. Hijos de G. Matas.
" " —De la mar, cañonero "Diligente."
" 13—De Blanes, en 1 día, laud "Francisqueta" de 30 t. c. José Carles con madera á D. Domingo Lopez.
" " —De Valencia y escalas con 4 días, laud "Pepito"

de 22 t. c. Francisco Bataller con efectos á los Sers. Hijos de G. Matas.

" 14—De Sevilla y escalas en 10 días, vapor "Nueva Extremadura" de 1,010 t. c. Francisco Jaén con efectos á D. Andres Ribera.
" 15—De Barcelona en 6 horas, vapor "Correo de Cette" de 273 t. c. Manuel Corbeto con efectos á don Andres Ribera.
" 16—De Castellón en 5 días, laud "María, de 29 t. capitán Vicente Ibañez con efectos á la orden.
" 17—De Argel y escalas, en 6 días, pailabote "Menorquin" de 59 t. c. José Ibañez con esparto á los Sers. Hijos de G. Matas.

DESPACHADOS.

Noviembre 11.—Vapor "Ville de Cette" c. Pablo Guardiola con efectos para Cette.
" 12.—Jabeque "Corazón de Jesús" c. Antonio Arbona, en lastre para Barcelona.
" 14.—Vapor "Nuevo Extremadura" c. Francisco Jaen; con efectos para Marsella.
" 15.—Vapor "Correo de Cette" c. M. Corbeto, con efectos para Cette.
" " —Laud "Santa Rita" c. José Ferrer, con efectos para Villanueva y Geltrú.
" " —Laud "Francisqueta" c. José Carles, con efectos para Alicante.
" 16.—Laud "Maria" c. Vicente Ibañez, con efectos para Rosas.
" 17.—Laud "Pepito" c. Francisco Bataller, con efectos para Tarragona.

REGISTRO CIVIL DE PALAMÓS

Nota de los nacidos desde el día 11 al 18 Noviembre de 1883.
Varones 1.—Hembras 1.—Total 2.—Fallecidos 0.

PALAFRUGELL: IMP. DE C. VILASAU, CALLE DE CABALLERS.

ESTACIÓN METEOROLÓGICA DE PALAMÓS.

Elevación sobre el mar 10 metros.—Lat. 41°-52' N.—Long. 9°-15 E San Fernando.

FECHA.		Barómetro corregido.	Termómetro.	VIENTO.		DE 10 partes cubit. ^o	CIELO Clase de nubes.	MÁR.		Pluviómetro.	OBSERVACIONES
Mes.	Día			Hora.	direcn.			f. 0 á 10	direcn.		
Novibre.	11	8 m	76'95	14	NNE	2	7	nimbus-stratus	NNE	1	"
		12	76'90	15	"	"	8	nimbus-stratus	"	"	"
		4 t	76'88	15	SO	2	9	nimbus-stratus	SO	1	"
	12	8 m	76'45	14	SO	1	5	stratus	SO	1	"
		12	76'40	15	SO	1	4	stratus	SO	2	"
		4 t	76'37	14	SSO	1	2	cúmulus	SO	1	"
	13	8 m	76'10	14	SSO	1	9	nimbus-stratus	SO	1	"
		12	76'12	15	"	"	10	nimbus-stratus	"	"	"
		4 t	75'97	15	"	"	9	nimbus-cúmulus	N	1	"
	14	8 m	76'37	15	N	2	1	ssratus	N	2	"
		12	76'33	16	N	1	0	"	N	1	"
		4 t	76'39	14	N	1	0	"	N	1	"
	15	8 m	76'36	14	N	1	8	nimbus-cúmulus	N	1	"
		12	76'34	15	N	1	8	nimbus-cúmulus	N	1	"
		4 t	76'32	17	N	1	8	nimbus-cumulus	N	1	"
	16	8 m	76'34	13	N	1	10	"	N	1	"
		12	76'21	15	SO	1	10	"	N	1	"
		4 t	76'16	14	"	"	10	"	N	1	"
	17	8 m	76'21	13	N	3	10	"	N	3	"
		12	76'16	14	N	3	10	"	N	3	"
		4 t	76'14	13	N	3	10	"	N	3	"

Mucha mar fuera.

FARMACIA Y JARABERÍA

DEL

DOCTOR DURAN,

7-VICTORIA-7.

MADRID.

Jarabes de recreo.
Magnesia efervescente.
Pastillas Vermífugas.
Agua de Azahar

Jarabes medicinales.
Esencia de Zarzaparrilla.
Licor de brea.
Aceite de hígado de bacalao

Siendo nuestra especialidad los Jarabes, los remitimos á Provincias haciendo el descuento segun la importancia del pedido.

Enviamos catálogos gratis á los que los pidan por tarjeta postal ó carta.

Á UNA PESETA FRASCO DE 250 GRAMOS
LOS JARABES DE RECREO. VICTORIA-7-MADRID.

INPRENTA Y ENCUADERNACIÓN

DE

SC VILASAY

CALLE DE CABALLERS,

PALAFRUGELL

En dicho Establecimiento Tipográfico, se imprimen toda clase de trabajos, desde lo más lujoso á lo más económico, contando con una escogida variedad de tipos, al alcance de cuanto se pueda presentar en el arte de tipografía.

Encuadernaciones á precios reducidos.

Gran resmillería y efectos de escritorio.

Vino legítimo de Jerez

á 8 y medio reales botella y 25 pesetas la caja de 12 botellas.

Depósito: Casa D. Miguel Vilar, Calle Mayor, 49, Palamós.

SE VENDE

una máquina para serrar maderas destinadas á hacer objetos maravillosos, cestas, aparadores, etc.... Puede funcionar con el pié y la mano. Da 400 golpes por minuto, pudiendo traspasar planchas de dos centímetros de espesor.

Informará D. Narciso de Alvarez. Calle Mayor, 23, Palamós.

TIENDA DE VARIOS GÉNEROS

DE

EULALIA MATAS,

41, MAYOR, 41.

Gran surtido de artículos de camisería del pais y extranjeros, tanto en géneros blancos, como en cretonas, percalinas é indianas de color.

Déposito y confección de camisas á medida. Especialidad en el corte.

Novedades en corbatas, cuellos, puños, pecheras y cuantos artículos tengan relación con el ramo de camisería.

FARMACIA Y LABORATORIO

de PUIGMACIÁ

CALLE MAYOR. NÚM. 55, PALAMÓS.

Depósito de especialidades propias, nacionales, extranjeras, objetos ortopédicos, y de cuanto no esté en la casa de dichos artículos, se acepta la comisión.

Gran depósito de pastillas y polvos vermífugas, jarabes dosificados, etc.

Se mandan prospectos gratis al que los pide.